



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 04,
ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 04, Ordinaria de este 04 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Reynosa, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente; antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, es oportuno realizar la Protesta de Ley de las y los Representantes de los Partidos Políticos que están pendientes de ello.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

EL PRESIDENTE: CC. Martha Elva Velasco Cantú, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, CC. Maricela Zamora, Representante Propietario del Partido del Trabajo y C.C. Elizabeth Reyes Campos Representante Suplente del Partido Morena.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. Martha Elva Velasco Cantú, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C.C. Héctor Gerardo Rosas Gómez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática y CC. Maricela Zamora, Representante Propietario del Partido del Trabajo: Sí, protestamos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no, se lo demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. EDITH YOLENA GUTIERREZ OLAZARAN AUSENTE

C. MOISES BAUTISTA PEREZ PRESENTE

C. SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ PRESENTE

C. PEDRO SALINAS GOMEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. FRANCISCO GERARDO MENDOZA ZAMARRIPA PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. MARTHA ELVA VELASCO CANTU PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. HECTOR GERARDO ROSAS GÓMEZ AUSENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. MARICELA ZAMORA PRESENTE
Partido del Trabajo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

C. GUILLERMO VERGARA TREJO
Partido Verde Ecologista

AUSENTE

C. GUADALUPE ESMERALDA SILVA NARVAEZ
Partido Movimiento Ciudadano

PRESENTE

C. JORGE SAUCEDA PIÑA
Partido Morena

PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Hago constar que en estos momentos llego al recinto, la C.C. Guadalupe Esmeralda Silva Narvárez, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano a las 12:06 horas del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 03, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Reynosa, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Oficio No. DEPPAP/267/2019, de fecha 27 de febrero del 2019, donde la Directora Ejecutiva del IETAM nos informa sobre la sustitución de la Representante Propietaria ante este 04 Distrito Electoral del Partido Revolucionario Institucional, para lo cual nos pide que se le convoque a la siguiente sesión de Consejo a la C. MARTHA ELVA VELAZCO CANTÚ a fin de que se le tome la protesta de ley.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

Circular No. No. DEOLE/PE18-19/053/2019, de fecha 28 de febrero de 2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se les informa sobre visitas de supervisión que se estarán realizando en acompañamiento a los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

Circular DEOLE/PE18-19/055/2019, de fecha 5 de marzo del 2019, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mediante la cual se les solicita las propuestas para personal que ocuparán en las bodegas electorales, a efecto de dar cumplimiento al artículo al artículo 167, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE.

Circular No. DEOLE/PE18-19/057/2019, de fecha 6 de marzo de 2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se remiten diversos Acuerdos de los Consejos Local y Distritales del INE con los cuales se aprobaron las acreditaciones como Observadores Electorales a distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Circular No. DEOLE/PE18-19/059/2019, de fecha 7 de marzo de 2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se les solicita informen sobre las adecuaciones necesarias para las bodegas electorales.

Circular No. DEPPAP/C-008/2019, de fecha 9 de marzo de 2019, signada por la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas, donde se hace llegar diversa documentación relacionada con la etapa de registro de candidaturas, misma que tendrá verificativo dentro del pazo comprendido del 27 al 31 de marzo de 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/064/2019, de fecha 16 de marzo de 2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se les remiten los Acuerdos con los cuales los nueve Consejos Distritales del INE aprobaron las listas que contienen el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias que se instalarán para la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2019

Circular No. DEOLE/PE18-19/066/2019, de fecha 21 de marzo de 2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se les remiten Acuerdos de los Consejos Distritales del INE con los cuales se



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

aprobó la acreditación como Observadores Electorales de distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Circular DEOLE/PE18-19/070/2019, de fecha 21 de marzo de 2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, por el cual remite la Circular No. INE/TAM/JLE/078/2019, suscrita por las CC. Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y por la Mtra. María de los Ángeles Quintero Rentería, Consejera Presidenta Provisional del IETAM, con la finalidad de hacer del conocimiento del documento denominado "Protocolo de Comunicación entre el INE y el IETAM en materia de Oficialía Electoral y Quejas y Denuncias para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 en el estado de Tamaulipas.

Oficio No. DEPPAP/387/2019, de fecha 27 de marzo del 2019, donde la Directora Ejecutiva del IETAM nos informa sobre la sustitución del Representante Propietario ante este 04 Distrito Electoral del Partido de la Revolución Democrática, para lo cual nos pide que se le convoque a la siguiente sesión de Consejo al C. HECTOR GERARDO ROSAS GÓMEZ a fin de que se le tome la protesta de ley.

Oficio No. DEPPAP/403/2019, de fecha 29 de Marzo del 2019, donde la Directora Ejecutiva del IETAM nos informa sobre la sustitución del Representante Propietario ante este 04 Distrito Electoral del Partido del Trabajo, para lo cual nos pide que se le convoque a la siguiente sesión de Consejo al C. Maricela Zamora a fin de que se le tome la protesta de ley.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

Doy fe, de que hay aprobación por 4 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 4 de votos.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Reynosa, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 04 CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las actividades que hemos realizado de manera conjunta y coordinada durante el periodo comprendido del 24 de febrero del presente año a la fecha, entre este órgano electoral del IETAM y el 02 Consejo Distrital del INE:

En fechas 4 de marzo de 2019, recibimos en las instalaciones de este Consejo Electoral a la Vocal de Organización de la Junta Local del INE en el estado de Tamaulipas quien después de algunos comentarios positivos de pequeñas mejoras, dio el visto bueno para este local que ocupa el 04 Distrito Electoral del IETAM y posterior a ello realizamos un recorrido de supervisión en un muestreo de ubicaciones de casillas seleccionadas de manera aleatoria dentro del área que ocupa este Distrito, donde salió aprobado el 02 Distrito Electoral del INE en cuanto a la ubicación y el espacio que ocuparán dichas casillas.

En fecha 6 de marzo de 2019, acudimos al Consejo Municipal Electoral para hacer una presentación entre los consejos Distritales y Municipales de este municipio de Reynosa y los Supervisores y Capacitadores Electorales del 02 distrito Electoral del INE.

En esa misma fecha 6 de marzo de 2019, recibimos en estas instalaciones de este Consejo Electoral al Ing. RAFAEL ALVAREZ ORTÍZ, Consejero Presidente del 02 Distrito Electoral del INE, con quien sostuvimos una reunión de trabajo para coordinar las actividades inherentes al presente proceso electoral y posterior a ello también realizó una supervisión a nuestras instalaciones, dando el Visto Bueno para que sean Utilizadas como sede de este Distrito Electoral.

Además en fecha 16 de marzo del 2019, participamos en la Segunda Reunión de Trabajo entre las 02 y 09 Juntas Distritales Electorales y los Presidentes de los Consejos Municipales de Miguel Alemán, Mier, Guerrero, Díaz Ordaz, Camargo y Reynosa, así como con los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales 03, 04, 05, 06 y 07 lo anterior se realizó con la intención de coordinarnos para los avances realizados dentro del presente proceso y sobre las actividades a realizar



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

en el futuro, y no obstante de ello acordamos reunirnos las veces que sean necesarias.

Asimismo, hemos estado asistiendo en calidad de público, a todas las sesiones ordinarias del 02 Consejo Distrital del INE, con residencia en esta Ciudad.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto...

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

CC. Martha Elva Velasco Cantú, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Presidente, el día 21 de Marzo se acudió telefónicamente al número (818) 151 5915 con el señor Eugenio Melchor, es un proveedor de renta de espectaculares, referente a uno que está instalado en la parte alta de la empresa denominada Petrollantas sobre boulevard Hidalgo; La primera pregunta que hace el Señor Melchor, es de que partido éramos, por que la administración estatal y local eran panistas y por darnos servicio a nosotros lo estarían acosando para que bajara la propaganda, aun así se envió el correo y no hemos tenido respuesta acerca de la cotización del espectacular, quería nada más que quedara asentado en actas, que no está siendo equitativo en la renta de espectaculares.

EL PRESIDENTE: Agradecemos la intervención de la Representante del Partido Revolucionario Institucional, no sé si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto de este comentario, esta manifestación, nadie? Bueno, de ser posible si se requiere también hacer el procedimiento correspondiente para en un momento dado si considera que es necesario realizar un procedimiento especial en lo particular para esa situación, está abierto este Instituto para que se lleve a cabo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

CC. Martha Elva Velasco Cantú, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Ya se hizo ahorita la, el informe, se envió el informe también en el municipal, conforme al INE, es el que autoriza, es el que rige a las empresas que van a prestar el servicio, en este caso nos llamó mucho la atención que nos hayan regresado esa información.

EL PRESIDENTE: Bueno, si alguien más quiere comentar algo, de no ser así, me permito informarles que hasta este momento (se han recibido (cantidad), no se han recibido) solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:22 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA. TAM.; EN SESIÓN No. 4, ORDINARIA DE FECHA DE 30 DE MARZO DEL 2019, C. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA, SOCORRO HERNANDEZ DOMINGUEZ, EDITH YOLENA GUTIÉRREZ OLAZARAN, MOISES BAUTISTA PEREZ, Y PEDRO SALINAS GOMEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA. DOY FE.-----

C.


LIC. ROBERTO ULISES BLANCO MOLINA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.


MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ
SECRETARIA